

Bilbao 23 de Mayo de 1865.

Querido Fran.<sup>co</sup> Ant.<sup>o</sup> Mucho siento  
lo que me hayas imputado ciertas frases  
que contiene tu carta del 21, y no es la  
vez primera que escribas con ligereza.

Mucho te sentído no haberte me-  
recido una sola palabra de consuelo por la  
perdida de mi hijo, p.<sup>o</sup> te sentído sobre  
todo el que supieras que me prematura-  
mente, además de haber contribuido a ella  
en carácter, deco mas por no poder si quise  
dirigir tu vista para recarte de una situa-  
cion a la que no estaba destinado, que tanto

quiere decir como que yo te venia abandonado.  
Semejante imputacion la rechazo con toda mi  
alma, y mucho mas airado de ti, que sabes los  
inmensos sacrificios que he hecho por mi hijo.  
El quiso pasar a America p.<sup>o</sup> dedicarse allí al  
comercio, y en las tres cartas de recomendacion  
que llevé p.<sup>o</sup> Lima y una p.<sup>o</sup> el Callao, he-  
baba letra abierta, habiendole escrito a  
los de recomendacion por el correo que te fa-











FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES  
Miguel Delibes



*[Faint, illegible cursive handwriting covering the majority of the page]*



citifaren lo que necesitare, salvo en el caso de que  
el dinero lo quisiera para el juego ó la dissipacion,  
y asi se lo dije yo en carta que le entregó á su  
arribo al Callao uno de las recomendados.

Esto es lo que hice yo con un hijo que sobre los sa-  
crificios que habia hecho por él y los diezmos  
que me habia dado, me dió el mayor que se le  
puede dar á un padre, diezmos que consistió  
en treinta y seis reales, solo porque le dije  
que no se retirara á Ponfareda á casa, diezmo  
de que no le habia hablado á nadie, y que se lo  
perdone, porque en su primera carta desde  
Pisco reconocia los diezmos que me habia  
dado, correspondiéndole que se reconociera, y como por  
firmas de sus faltas, heime que los olvidase,  
en esta carta le decia que se escribiera con frecuen-  
cia, y no volvi á recibir ninguna carta.

Pasaron mas de dos años sin recibir carta suya,  
y valiendome de un sujeto de esta que le habia con-  
oció su firma y que representaba á dicha Ciudad,  
le escribi con él una larga carta hablando de  
todas las de la familia, vicisitudes de ella &c.  
y entendi mi contestó larguísima. Hablando-  
me de su expedición á los Andes, y de todos sus  
padecimientos físicos y morales, diciéndome estaba de



4  
sobre el rumbo de esas obras; en vista de esta carta le  
remite 6000 rs. p.<sup>a</sup> que tomare pasaje p.<sup>a</sup> la Ha-  
bana en donde le facilitaria colocación honrosa  
el hermano de Juanita, á quien el conde y yo  
quiso colocar, cuando dejó la carrera de Marino,  
y lo que hizo fue dejar decir á la Habana y pro-  
mer una cigarria, y no volví á escribir. Des-  
pués del fallecim.<sup>to</sup> de mi hermano. Prote de con-  
briarle 3000 duros, <sup>p.<sup>a</sup> fomentar sus negocios</sup> para que se ocupara por sus ocu-  
paciones, conducta H. y si creían conveniente que  
le hiciera tal remesa, y se acordó p.<sup>a</sup> D. Fran.<sup>co</sup>  
y Justicia que no creía prudente que se le facilitara  
un fondo, que no tenía mayor cabida p.<sup>a</sup> el comercio,  
y que conociéndole así, le aconsejó que no empleara los  
300 pesos que le mandé en cigarria, lo que conve-  
nió al poco tiempo, manifestando que estaba con-  
pleado en telegráf. <sup>del Callao</sup> de dependiente. Heu me y medio  
que figuran como que por los acontecim.<sup>tos</sup> del Perú, no  
se hallan en la telegrafía del Callao, pedi noticias nuevas  
y de un paradero por dos conductos, p.<sup>a</sup> en vista de las  
que me dicen, anunciarme la muerte de mi hermano,  
y proponerle regresar á España. De las cartas  
abiertas una sola vez como 80 rs. que el mismo me  
decía que lo había hecho por no morir de necesidad.  
¿ Es esto abandonar á un hijo? ¿ he escusado yo



nada á los míos? Tus hermanos y mis hijas  
me hacen justicia, y sobre todo mi conciencia,  
que me la envía por la de nadie.

En las pocas cartas que me escribiste, man-  
do unas simples memorias p.<sup>a</sup> mis hijos y una  
p.<sup>a</sup> mis hermanas, y mi aun los invoco.

Tu carácter y solo tu carácter te hizo desgra-  
ciado, y su desgracia ha causado la mía: ¿que  
le hubiera hecho tus hijos y mis pobres hermanas, p.<sup>a</sup> no  
enviarles siquiera un recuerdo? Es preciso man-  
do se escribe, pensar lo que se escribe, y conocer  
que hay expresiones que ofenden al que es delicado,  
y tú sabes mejor que nadie si soy delicado y hon-  
rado.

Tu hermano

José Jorge

